



22 de abril de 2010

El Comité Coordinador del CoNDeRS que representa más de 70 organizaciones de mujeres, jóvenes y de Derechos Humanos, adhiere a la sentencia del juez de Bariloche, Martín Lozada quien se manifiesta en contra de la judicialización de los casos de abortos no punibles previstos por el código penal.

Comité Coordinador CoNDeRS.

Mabel Bianco

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer - FEIM

Jorgelina Schmidt

Red Nacional para la Salud Sexual y Reproductiva- RedNac

Susana Checa y Martha Rosenberg,

Foro por los Derechos Reproductivos –Foro DDDR

Cristina Zurutuza

Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer -CLADEM